



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13259

18/05/2020

30198

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el sector turístico ha sido y sigue siendo prioritario en la respuesta del Gobierno frente a la crisis de la COVID-19. Se es consciente de la necesidad de proteger al sector que más riqueza y empleo aporta a nuestro país.

Desde el inicio de la crisis el Gobierno ha tomado todo tipo de medidas de corte económico, fiscal y laboral para asegurar el tejido productivo y mantener el empleo, pero somos conscientes de que ante la magnitud de esta crisis es necesario tomar más medidas.

En este sentido, las medidas tomadas hasta la fecha con mayor impacto en la economía y el empleo, para las empresas y trabajadores del sector turístico han sido las siguientes:

- Las primeras medidas tomadas fueron precisamente para el sector: la ampliación de la línea del Instituto de Crédito Oficial (ICO) creada para Thomas Cook y de la bonificación de fijos discontinuos.
- Casi 1 millón de afiliados en actividades turísticas están protegidos por los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) (1 de cada 3). Además, esta protección se prolongará hasta el 30 de junio, fruto del diálogo social y el acuerdo alcanzado entre los agentes sociales y el Gobierno.
- Además 230.000 autónomos (1 de cada 5) del sector turístico se han beneficiado de la prestación extraordinaria por cese de actividad o reducción de ingresos.



- Y las empresas del sector turístico cuentan, por el momento, con más de 6.000 millones de euros de liquidez de la Línea de avales del ICO.

Para afrontar la crisis del sector turístico, en la Comisión Sectorial de Turismo se trabaja en el Plan de Relanzamiento del Turismo, impulsado por el Gobierno y en coordinación con las Comunidades Autónomas y el sector.

El Plan de Relanzamiento del Turismo está integrado por cuatro pilares:

- Seguridad sanitaria, a través del desarrollo de protocolos de operativa adaptados a cada subsector que aseguren que el turismo en España es seguro para los visitantes, para los trabajadores y para los territorios que les acogen.
- Apoyo económico, con medidas destinadas a las empresas y la protección de sus trabajadores, en la gestión de sus costes laborales a través de la flexibilización de los Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y de su financiación; con medidas también destinadas a los territorios. Estos ERTE se prolongarán más allá del estado de alarma.
- Conocimiento turístico a través del desarrollo de un observatorio que nos proporcione los datos necesarios para tomar las decisiones adecuadas en cada momento.
- Posicionamiento del turismo de España como un destino seguro y sostenible, tanto de cara al turismo nacional como internacional, a través de la promoción.

Además, España trabaja en coordinación con sus socios europeos para restaurar la libertad de circulación y los desplazamientos en la Unión Europea de manera segura, evitando el riesgo de rebrote de la COVID-19, coordinada y no discriminatoria.

En este sentido, el pasado 18 de mayo los ministros de Asuntos Exteriores de Austria, Bulgaria, Chipre, España, Croacia, Alemania, Grecia, Italia, Malta, Portugal y Eslovenia firmaron una Declaración conjunta sobre movilidad en la que señalaban que la libertad de circulación y de desplazamiento dentro de Europa es una parte fundamental del proyecto europeo.

Apuntaban, además, que su objetivo es que todos los ciudadanos puedan circular de nuevo libremente, ya sea por motivos profesionales, educativos o, simplemente, personales, de acuerdo con los principios de proporcionalidad y no discriminación.



La Ministra de Industria, Comercio y Turismo de España y sus homólogos de Francia, Italia, Portugal, Grecia, Malta, Chipre, Rumanía y Bulgaria han presentado en la reunión informal de ministros de Turismo de la Unión Europea una Declaración conjunta para solicitar a la Unión Europea un Plan de Recuperación destinado a paliar el impacto negativo causado por la COVID-19 y a relanzar el sector turístico europeo.

El Acuerdo es fruto del trabajo desarrollado desde principio de año por Croacia y España para situar el turismo como una prioridad en la Agenda de la Unión Europea. La ministra de Industria, Comercio y Turismo ha sido la principal impulsora del texto acordado, que recoge tres pilares clave para la recuperación del turismo a nivel comunitario -el establecimiento de protocolos homogéneos para garantizar una movilidad segura; la atención a la problemática específica de los países y territorios más afectados, regiones ultraperiféricas e insulares; y la habilitación de fondos suficientes para ayudar a las empresas y trabajadores del sector turístico en el futuro Plan de Recuperación de la Unión Europea-.

Por su parte, el pasado 13 de mayo, la Comisión Europea publicó un paquete de turismo y transporte para ayudar a los Estados miembros a eliminar gradualmente las restricciones de viaje y permitir que las empresas turísticas reabran respetando las precauciones sanitarias necesarias. España comparte las recomendaciones emitidas por la Comisión Europea.

Además, el 20 de mayo se han reunido los ministros de turismo de la Unión Europea para analizar los efectos del COVID-19 en el sector turístico europeo y las medidas para el relanzamiento de la actividad. En dicha reunión, la Ministra de Industria, Comercio y Turismo recordó la propuesta liderada por España y suscrita por otros once países, para que la Comisión presente un Plan de Recuperación Europeo destinado al sector turístico que preste atención a los problemas específicos de los países y territorios más afectados y, en particular, a las regiones ultraperiféricas e islas.

En este sentido, el Presidente del Gobierno declaró, el 23 de mayo que "habrá temporada turística este año" y se dirigió directamente a los extranjeros que puedan estar pensando dónde pasar sus vacaciones este verano: "España os espera desde julio en condiciones de seguridad".

Por lo tanto, el Gobierno tiene el propósito de garantizar la reactivación del turismo nacional de cara a esta misma temporada de verano y los turistas extranjeros pueden empezar planificar sus vacaciones en España. Los turistas internacionales podrían volver a entrar en España en torno a julio, y la reactivación del turismo nacional será a finales de junio.



Por último, se remarca que el Gobierno está en continua evaluación de las acciones puestas en marcha, y valora constantemente el establecimiento de otras acciones en un futuro próximo.

Madrid, 18 de junio de 2020